



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. Nº 885/2025

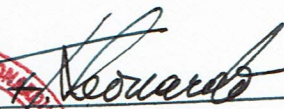
**NOS, EL DOCTOR D. JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE**

Habiéndome sido comunicado los resultados de las elecciones llevadas a cabo por el Excmo. Cabildo Catedralicio, el pasado día 17 de diciembre de 2025, a tenor de los cánones 119, §1 y 509, §1 y del artículo 19, §1 y 2, de los Estatutos Capitulares vigentes, por el presente nombro, al *Ilmo. Sr. D. José Seijo González*, como Canónigo Secretario Capitular del Excmo. Cabildo de Nuestra Iglesia Catedral-Basílica de San Martín, con los derechos y obligaciones que le confiere el artículo 26 de los mencionados Estatutos.

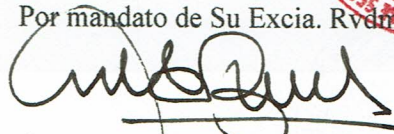
Tomará posesión de acuerdo con los usos y costumbre del Cabildo el día 28 de febrero de 2026. Por la toma de posesión adquiere los derechos y contrae las obligaciones anejas al oficio (Est. 8).

Ordenamos que se notifique y publique en el Boletín de este Obispado y en los demás órganos de información.

Dado en la ciudad de Ourense, a veintitrés de diciembre de dos mil veinticinco.



* J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de Su Excia. Rvma.


Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller- Secretario